

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXV  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
Badajoz: un mes . . . . . 1 plan.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 1 plan.  
Portugal: trimestre . . . . . 1 plan.  
Los demás países: trimestre . . . . . 1 plan.

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 5  
TELÉFONO NÚMERO 143  
Badajoz 17 de Julio de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:  
Línea del tipo corriente del período . . . . . 25 ptas.  
En primera y octava plana . . . . . 1'00  
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, líneas . . . . . 1'50  
en las restantes . . . . . 0'50  
Núm. 7.595

**El director general de Agricultura llega a Murcia y el presidente de la Asamblea Nacional a Salamanca**

Murcia.—Llegó el director general de Agricultura, que fue recibido por las autoridades y por el ex ministro don Isidoro Lacierria.

En Puerto Espiña se inauguró el trozo de carretera, pronunciándose discursos.

Esta noche se celebrará una velada en honor del señor Vellando.

YANGUAS VISITA SUS POSESIONES

Salamanca.—Llegó el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, acompañado de su esposa.

Ofreció sus respetos al nuncio, y marchó después a Mozarbita, para pasar unos días en una finca de sus hermanos políticos.

Yanguas visitó algunas de sus posesiones.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**Primo de Rivera en Valladolid  
Hace entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces  
y habla a la Unión Patriótica**

Valladolid.—A las seis y media de la tarde llegó en automóvil a esta capital el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes y de varios amigos.

El objeto del viaje era entregar a los nuevos alféreces de caballería los reales despachos.

A esperar al general acudieron las autoridades todas las cuales cumplieron al presidente como asimismo el coronel director de la Academia y profesores de la misma.

Seguidamente el jefe del Gobierno se retiró a descansar.

Entre los alumnos que salen en esta promoción se encuentra un hijo del general Primo de Rivera.

A las diez de la mañana se trasladó en automóvil acompañado de sus ayudantes a la Academia de

Caballería, donde se hizo la entrega de los reales despachos.

El acto tuvo lugar en un patio de la Academia que al efecto había sido acondicionado para este acto.

El general hizo la entrega de los despachos.

Después pronunció una alocución en la que dijo que tenía empeño en haber hecho la entrega de los despachos en todas las Academias, pero que los agobios de trabajo se lo habían impedido.

Significó que en los nuevos alféreces a quienes acababa de entregar los despachos, había un hijo suyo que llevaba el nombre de su glorioso hermano Fernando.

Dijo que cada militar debe de amar su arma pero sobreponiendo a todos estos amores el bien general y sobre todo el bien de la Patria.

El Ejército—añadió—tiene en estos tiempos muchas misiones que cumplir. La rapidez con que los soldados pasan por los cuarteles, hace que la oficialidad intensifique más sus trabajos.

Hace luego un elogio de la raza y de la enseñanza terminando con vivas a España, al Rey y al Ejército.

EN EL LOCAL DE LA UNION PATRIOTICA PRIMO DE RIVERA DICE QUE VALLADOLID FUE CUNA DEL CACIQUISMO

Valladolid.—Después de asistir a la ceremonia de la entrega de los reales despachos el general Primo de Rivera estuvo en el local de la Unión Patriótica donde se celebró un banquete en su honor.

A los postres, Primo de Rivera dijo, que estaba satisfecho de haber conocido la U. P. de Valladolid.

No importa el número y no hay que desanimarse porque seáis más o porque seáis menos, lo importante es el ideal que nos une a todos.

De Valladolid, que fue cuna del caciquismo, hay que hacer cuna de buenos ciudadanos.

Si en vuestras filas no hay núme-

**En la Diputación de León celebró reunión la Unión Patriótica, ensalzando la obra del marqués de Estella**

León.—En la Diputación provincial celebró una reunión de la Unión Patriótica, a la que asistió numeroso público.

Don José María Vicente, después de glosar el manifiesto del marqués de Estella, hizo resaltar la gran obra que ha realizado el actual Gobierno, que será encomendado para proseguirla al partido de la Unión Patriótica.

Animó a todos para que constituyeran Comités, y les dió la relación de los hasta ahora constituidos.

A continuación habló el alcalde, que presentó el plan de mejoras que ha de realizarse en el orden político, patrocinado por el actual Gobierno.

El vocal del Comité de la Unión Patriótica, don Miguel Canseco, pronunció frases de elogio para el Gobierno y la obra que viene realizando.

Terminó con vivas al Gobierno.

## La pavimentación

# Problemas de la ciudad

Gracias a Dios que al fin se está en el camino recto de conseguir rápida, prontamente, solución adecuada al problema de la pavimentación de la ciudad. Esta mejora, el alcantarillado, las viviendas, conducciones de aguas, y el alumbrado eléctrico, son extremos de vital importancia para una ciudad moderna. Badajoz tiene sin resolver todos ellos—parece increíble!—pero puede en estos momentos sustentar la esperanza de que les vaya dando solución la clarividencia y la energía de su nuevo alcalde. Son terminantes en este particular las constantes manifestaciones del señor Carapeto, que predice con hechos. He ahí el proyecto de construcción del alcantarillado del sector este, ultimado ya por el arquitecto provincial y anunciada la subasta de las obras para ser ejecutadas en breve plazo. Tantas dificultades como se decía que entrañaba este problema fueron solventadas de plano por nuestra primera autoridad municipal.

En vías de realización esta importante mejora, ya estamos viendo al alcalde poniendo su interés en la pavimentación, en la construcción de viviendas, en la mejora del alumbrado público, planeando sus soluciones con tanta claridad y con tan especial tesón, que la confianza se hizo dueña de nuestras esperanzas en favor de los mejoramientos urbanos a que tiene derecho la ciudad.

Sobre la pavimentación se nos ocurre algo que queremos conocer el señor Carapeto, y sobre lo que ya insistimos otras veces. Y es que hay que procurar atender por igual en aquella mejora urbana a todos los sectores de la ciudad. Muy bien, sin duda alguna, lo de pavimentar adecuadamente la parte moderna de la población, pero no hay que olvidar el estado desastroso en que se encuentran las calles y plazas de la parte vieja de Badajoz, especialmente los alrededores del Mercado. Si el señor Carapeto pudiere presenciar las faenas del barrio de las calles que circundan la plaza Mercado, y las formidables columnas de polvo que allí se levantan para ir a depositarse fatalmente en el interior de aquella sobre los alimentos que han de servir para nuestras necesidades, seguro que hubiera sentido una impresión desastrosa. Es un mal que se da diariamente e inevitable

por el pésimo empedrado de aquellas calles, todo el abandonado, lleno de baches, que son depósitos de polvo, tierra y suciedad.

Se impone por higiene pública en aquellos lugares una reforma radical en la pavimentación, que debe ser continua, de hormigón o de asfalto, fácil de lavarse con las mangas de riego y de barrerse después. El terreno o suelo de la plaza Alta—hoy de Alfonso IX—es completamente horizontal, y fácil por lo mismo de poder implantarse en él un pavimento continuo.

Lo mismo decimos de la de San José, aunque en esta plaza, por hallarse más lejos del Mercado, bastaría un pavimento inferior, como el que tiene, pero mejor atendido. Son lugares muy visitados por razones análogas de los cercanos a la torre de Espantaperros y debe procurarse en lo sucesivo cuidar de ellos con algún celo.

No hace mucho tiempo que fue reformado totalmente el pavimento y acerado de la antigua calle de Cerrajería. Ello motivó elogios generales, y ahí está la referencia que en su humildad ofrece comodidad y buen aspecto a los que por ella circulan. Tenemos entendido que se realizó el empedrado de tal calle en forma análoga a la de las de Santa Lucía, Vasco Núñez y Moreno Nieto, con un firme debajo del empedrado, cuyo resultado excelente se está viendo. ¿No se podría hacer algo semejante, poco a poco, en todas las calles que lo necesitan, hasta transformar sus estados actuales de abandono?

Esto y lo que dejamos dicho de los arrecifes contiguos de la plaza del Mercado son temas que brindamos a la consideración del señor Carapeto para sus futuros proyectos tan bien acogidos por la opinión pública.

## Una reunión de importancia

# Gestiones de las Juntas de Ganaderos para conseguir del Gobierno medidas que eviten la depreciación de las carnes

## Discurso del presidente de la Diputación señor García Guerrero

Ayer celebró sesión en el local de la Cámara Agrícola, la Junta provincial de Ganaderos al mismo tiempo que lo hacía la Cámara Agrícola, por tratarse asuntos relacionados para ambas entidades y que como verán nuestros lectores son de importancia para los agropecuarios.

Comenzó la sesión, dándose lectura a una proposición de la Junta de ganaderos, que, dirige a las demás Juntas para que todas unidas gestionen del Gobierno, medios encaminados a evitar la depreciación de las carnes, que, como las de ganado vacuno, han bajado en un año una peseta en kilo, lo que equivale a un treinta por ciento de su valor.

Asimismo se acordó que se pida la prohibición de exportar carnes congeladas.

Se trató después, de las gestiones realizadas para modificar las instrucciones de la Delegación Regia de Contrabando y Defraudación, que gracias a las gestiones realizadas en Madrid por don Sebastián García Guerrero, se consiguió se suspendiesen

hasta el día primero de septiembre.

A continuación, se dió lectura a una carta del delegado regio del Contrabando, en la que dice que, conviene que cuanto antes se le envíen las conclusiones que se consideren convenientes, presentar como modificación a sus instrucciones, rogando que al no poder asistir, como prometió, le represente don Sebastián García Guerrero, a quien va dirigida la carta.

Seguidamente el presidente de la Diputación don Sebastián García Guerrero, hace uso de la palabra refiriéndose a la crisis agropecuaria de la provincia, que tan graves caracteres ofrece, haciendo referencia a las medidas que los ganaderos y agricultores desean para adoptarlas como remedio, y señalando como un modo que puede mejor ayudar a resolver la crisis, la construcción del Matadero de Mérida.

El señor García Guerrero termina exhortando a todos a que colaboren en esta obra de tanto interés para la generalidad.

## Banco Español de Crédito

### CAJA DE AHORROS

Participamos a los tenedores de nuestras cartillas, que pueden pasar por estas oficinas para que les sean abonados en las mismas los intereses correspondientes al primer semestre del año actual.

**Intereses que abona el Banco: 4 por 100**

Horas de Caja, de diez a dos

# Sobre alcantarillado

Como es obligado tema de actualidad, siempre que se trata de mejoras o reformas en la capital, ocuparse del alcantarillado, porque indudablemente después de proveer de agua necesaria para el consumo de sus habitantes, lo primero a que debe atender una población, es a dar salida a sus aguas residuales, de modo conveniente y en bien de la higiene, parece oportuno indicar o recordar lo que dicen y opinan los que tratan con algún fundamento y autoridad esta materia, tan debatida como interesante.

Pudiendo afirmarse fundadamente que en la mortalidad general de los pueblos, influye en primer término como factor preponderante el grado de saneamiento o higienización de sus aglomeraciones urbanas o rurales, puesto que está hoy demostrado científica y prácticamente que un grupo numeroso de enfermedades, que comprende entre otras todas las llamadas por los técnicos miasmáticas o microbianas contagiosas, pueden evitarse con la adopción de medidas higiénicas cuya observancia ha motivado el decaimiento de la mortalidad durante la mitad del siglo pasado, está reconocido asimismo, que la principal de esas medidas, según la higiene, se halla en el alejamiento de las urbes y de las viviendas, de las aguas residuales y su tratamiento para evitar la contaminación del agua y del aire.

En efecto, a todas las naciones europeas, según una estadística francesa del año de 1927, desde Inglaterra, cuyo índice de mortalidad ha sido de 15'80 por cada mil habitantes, hasta Noruega y Dinamarca que figuran en aquel cuadro con 14'06 y 14'30, respectivamente, a todas se atribuye aquel beneficio en la disminución de la mortalidad, en gran parte por haber aceptado y cumplido el acuerdo que tomaron las naciones en el IV Congreso Internacional de Saneamiento, celebrado en Amberes en el año 1912, acuerdo que considero de interés copiar a continuación y que dice así:

“El Congreso, por razones sanitarias y otros puntos de vista importantes, estima, que la salvaguardia de la limpieza de las aguas es de un interés internacional; por consecuencia invita a los Gobiernos de los Estados a formar un Comité profesional internacional, teniendo por objeto reglamentar la cuestión de la salvaguardia de los cursos de aguas y como corolario, reglamen-

tar con un acuerdo internacional la depuración de aguas negras”.

Es decir, que en el cuidado de la limpieza de las aguas, todas las naciones deben estar interesadas y esa limpieza debe comprender el llegar a purificar las aguas sucias o negras.

Ahora bien, a pesar de acuerdo tan razonable España no ha tenido a bien aceptarlo y en la actualidad no obstante reconocer la falta que hace, no tenemos disposición alguna referente a la obligación de impedir el desague de las alcantarillas; y todas las poblaciones españolas vierten sus aguas residuales en bruto, sin preocuparse ni de las contaminaciones de la costa inmediata, ni del curso de las aguas del río que utilizan, o de los terrenos en que el vertimiento se efectúa, y hasta ni del aire que envuelve a las poblaciones que para nada se cuidan de destruir los gérmenes de muerte que la fermentación del efflujo urbano arrastra.

Solo hay una población en España que atenta respeta el acuerdo del Congreso citado y conociendo los beneficios que reporta su aplicación, no ha buscado ni en la vía ni en ningún otro sitio perjudicial para otros el desague de sus alcantarillas, y esa población es Bilbao que ha cumplido y en cambio empleado los medios de depuración de las mencionadas aguas a su salida del alcantarillado.

Y aquí haríamos punto final a estos renglones si no me considerase obligado a subsanar una omisión cometida, al citar las naciones de Europa más favorecidas por su menor mortalidad, y es decir, que existe una obediente al acuerdo del Congreso de Amberes, la primera que figura en ese cuadro estadístico y esa nación es Cuba, nuestra preciosa Antilla, pues sólo aparece en aquél con un 12 por 1.000 de sus habitantes, mientras que nosotros sufrimos el 25 o sea el doble que ella; pero esa gran ventaja la obtiene ahora, porque antes, es decir durante la dominación española, alcanzó la enorme cifra de 90'98 por 1.000 o lo que es igual que cada año fallecían la décima parte de sus habitantes.

Lo expuesto viene a demostrar palmariamente que el alcantarillado si es útil para los que se sirven de él, es a costa de los graves perjuicios que a la salud a otros muchos ocasiona si no se depuran sus aguas a su salida.

Francisco Páez de la Cadena

**Correo Extremeño**  
Se vende en Madrid  
en el kiosco de  
“El Debate,”  
frente a  
**Las Calatravas**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## AUDIENCIA SOCIEDAD

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Sección primera**  
 Día 17.—Juzgado de Olivenza.—Delito, falsedad; procesado, Enrique Mariano Lavado Rey; abogado defensor, señor Sanz; procurador, señor López.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Don Benito.—Delito, lesiones; procesado, Antonio Fernández Herrera; abogado defensor, señor López Lago; procurador, señor Salinero.

El fiscal solicita la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas. La defensa, la absolución.

### Sección segunda

Juzgado de Mérida.—Delito, desacato y lesiones; procesados, José Parejo Morán y Francisco Santos Piñero; defensores, señores Vinuesa y Cuéllar; procuradores, señores Martínez y Salinero.

El fiscal pide para Parejo la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

Para Santos, solicita la pena de seis meses y un día de prisión correccional. Los defensores solicitan la absolución de sus patrocinados.

## Sastrería Chic

de Américo Ferreira de Couto. Modas, Camisería, sombrería y calzado.—Calle 19, 225 a 229.—Espinho.

## Joyería y Relojería

de Manuel Correa de Olivera. Objetos de oro y plata; relojes de las mejores marcas. Se componen relojes y objetos de oro y plata. La casa preferida por la colonia española.—Calles 18 y 23 (Mercado).—Espinho.

## ZOTAL

Mata las moscas, hormigas y chinches. Laboratorio ZOTAL.—Sevilla

## VERDADERAS GANGAS

ofrece en sus secciones **TODOS A 0'95** L. A. L. U. Z., San Juan, 32

## Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA

Director: don Andrés Pró y Alonso, licenciado en Ciencias químicas. Cuadro de profesores: don Andrés Pró y Alonso, licenciado en Ciencias; don Francisco Iglesias Castro, licenciado en Ciencias; don Honorato Alvarez García, licenciado en Ciencias; don Jesús Echarte y Goñi, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho; don Leoncio Martín Pérez, licenciado en Filosofía y Letras; don José Zoido Hernández, licenciado en Medicina; don Wenceslao Martínez Fernández, licenciado en Derecho; don Vicente Goitia Domínguez, profesor de Dibujo; don José Sánchez Ortigosa, maestro nacional; don Félix García Martínez, maestro nacional; don Isidro Soler Arce, inspector de Estudios; don Francisco Carvajal Zoido, inspector de Estudios.  
 Resumen de los últimos exámenes: sobresalientes, el 30 por 100; aprobados, el 67 por 100; suspensos, el 3 por 100. Bachilleratos elemental y universitarios; alumnos internos, mediopensionistas y externos.—Pidan reglamento y detalles al director, calle de Sevilla, 23, Zafra.

## RIEGOS

Se resuelven todos los problemas de riegos, elevaciones de aguas, conducciones, etcétera. Motores y bombas de todas clases. Instalaciones superficiales para cualquier profundidad del pozo.

## CONSTRUCCIONES & MONTAJES, S. L.

Moreno Nieto, 10.—Badajoz.—Teléfono 110

## Espectáculos

Con un lleno completo, estrenó anoche la compañía de María Gámez la comedia en tres actos de Benavente "No quiero, no quiero". Con elementos manoseados, de fácil adquisición y sencillos, el gran maestro de la escena ha urdido una nueva farsa, llena de emoción y vida, muy *su generis* y tal vez algo idealista como copia de la actualidad. Precisamente su idealismo es lo delicado y grande; lo educador y artístico, en una pieza.

No está dentro del cauce de la vida de hoy, de cuyo materialista y llena de prejuicios, tener el valor moral de la marquesa del Río Blanco, sancionando con su amor plenamente, las virtudes de un hombre humilde y honrado, pero noble de espíritu, trabajador y grande en su acción: un pedagogo particular, un simple maestro.

Esta exaltación de la virtud y de aplauso valiente al positivo valor humano, es a nuestro juicio la lección moral, provechosa y maestra del gran dramaturgo, pulverizando los prejuicios de clases, que ante la bondad y la verdad entonan el "no quiero" aun convencidos de su falta de lógica.

En medio de este ambiente, de afectación y de ridículas grandezas, abolengos y prestigios inventados, un niño de *casa bien* mal educado y rebelde a todo influjo social, simboliza el recto juicio, la conciencia de lo bueno y noble, el fallo del entendimiento sano y virtuoso. Cuando nadie pudo poner en su corazón respeto y cariño—que no es sistema educativo poner ante los ojos del educando sus vicios y fealdades—sólo un hombre bueno, más amigo que preceptor, ejemplo de laboriosidad y rectitud, consigue convertir aquellos sentimientos de rebeldía en amor y dulzura.

Y así como cuando todos aplauden que su madre, viuda y algo preocupada en la apariencia, se case con un señor rico pero de incierta conducta, el chico contesta con su "no quiero" de repulsa; aplaude la decisión de su madre, que se enamora del maestro, con la frase antitética que resuelve la obra: "sí quiero".

Esta lección de moral, este grito simpático, está desarrollado en tres actos, cuyos dos últimos son de perfección extrema, sin que por eso desdiga mucho la exposición de la comedia, que es una pinclada real con esa gracia y corrección que tiene el estilo de nuestra primera figura dramática actual.

No tenemos tiempo para detallar la labor de la compañía, que fue muy buena y acertada en todo mo-

mento. Destacaron María Gámez, María Alcalde y Cristina Ortega que estuyo monísima.

El señor Galaché, diciendo siempre con gran seguridad y reposo, muy en carácter y encarnando una figura toda simpática y real.

Al final de todos los actos el público aplaudió con entusiasmo. Actuaciones como esta y selección de repertorio es lo que acredita la labor de un conjunto artístico, como ocurrió anoche.

Para hoy la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, "Los mosquitos".

## VERANEANTES.

Si necesitáis **BAUL** o **MALETA** de fibra o piel, dispongo de un gran surtido, que os ofrezco a "cualquier precio". En **SABANAS** de BAÑO, TOALLAS y **ALBORNOCES**, igualmente encontraréis un bonito stock en variedad y precio. **MALETINES** en todos los tamaños. **PANTALONES TENNI** y **AMERICANAS** de gran fantasía. **CAMISERIA - PERFUMERIA.** Viuda de Baldomero García.

## LA SEÑORA Doña Ascensión Segura Calvo

Falleció el día 17 de Julio de 1928  
 A los 36 años de edad  
 Después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**  
 Su desconsuelo esposo don Eusebio Carrión Royo, sus hijos Eusebio, José, Ascensión, Amparo y Arselmo; su hermana doña Felicidad Segura; su abuela doña Feliciano Calvo; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 5, a la capilla de San Sebastián.

## HERNIADOS Necrológica

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben, enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Arroyo de San Serván, 12 marzo 1928.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Con verdadero placer le ruego publicar la presente, haciendo saber la curación total obtenida con los aparatos C. A. BOER de la hernia que padecía mi hija Francisca. Le da las más expresivas gracias y se reitera de usted affmo. s. s., Julián Calero Gallardo, ARROYO DE SAN SERVÁN (Badajoz).

Santa María de Barbará, 14 octubre, 1927.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y esearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al método C. A. BOER. No cese de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos, y muy agradecido me ofrezco afectísimo en Cristo, amigo y capellán que estrecha s. m., José Durán Carbonell, presbítero de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al método C. A. BOER y volverá a ser hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Aracena, miércoles, 18 julio, Hotel Arias; Fregenal de la Sierra, el 19, Fonda Sevillana; Badajoz, viernes, 20 julio, Hotel Garrido; Cáceres, sábado, 21 julio, Hotel Europa; Mérida, domingo, 22 julio, Hotel Comercio; Don Benito, lunes, 23, Hotel Falcón; Castuera, martes, 24 julio, Hotel Morillo; Almendralejo, 25 julio, Hotel España; Zafra, jueves, 26 julio, Hotel Cabañas; Llerena, viernes, 27, Hotel Comercio; Sevilla, sábado, 28 julio, Hotel Simón.  
 C. A. BOER ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

En el día de ayer recibió cristiana sepultura el cuerpo del que en vida fué culto inspector de Primera enseñanza, don Juan Antonio Gil Mateos.

Extremoso de nacimiento, pasó la luz primera en un pueblo de la provincia hermana, Robledo de Trujillo cursó sus estudios en esta Escuela Normal, donde sus compañeros le recuerdan aún por su caballerosidad, aplicación y compañerismo; y llevado de su amor al estudio ingresó en la Superior del Magisterio, desde donde pasó a desempeñar una Zona de Inspección en Soria.

Su amor a la tierra lo trajo a nuestra provincia, donde pronto se captó las simpatías de amigos y el afecto de sus inspeccionados, los maestros nacionales, que encontraron en él un cariñoso amigo y un celoso protector y consejero, viniendo la implacable muerte a cortar su vida cuando más esperanzas fundadas se tenían puestas en su actuación profesional.

Robusto y fuerte por temperamento y por naturaleza, su juventud y su vigor no nos hicieron sospechar en el buen amigo un desenlace tan triste y tan rápido. El sepelio, que constituyó una gran manifestación de duelo, señal de las generales simpatías del finado, tanto entre elementos militares como civiles, fué presidido por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis y los excelentísimos señores gobernador civil de la provincia, alcalde de Badajoz, señor Carapeto; director de la Escuela Normal, señor Morales; inspector jefe de Primera enseñanza, señor Pérez Trujillo; jefe de la Sección administrativa, Sr. Román; don Alfonso Gil, padre del yacente, con otros familiares, y los señores don Enrique Justo, regente de la Escuela graduada, y don Mario González, representante de la Asociación Nacional del Magisterio.

Al cadáver acompañaban coronas dedicadas por el Magisterio de la provincia, recuerdo de la Normal, Inspección y Sección, y un pensamiento dedicado al mejor de los amigos y al más bueno de los hombres, postmorte tributo ofrecido a la memoria del compañero y del amigo.

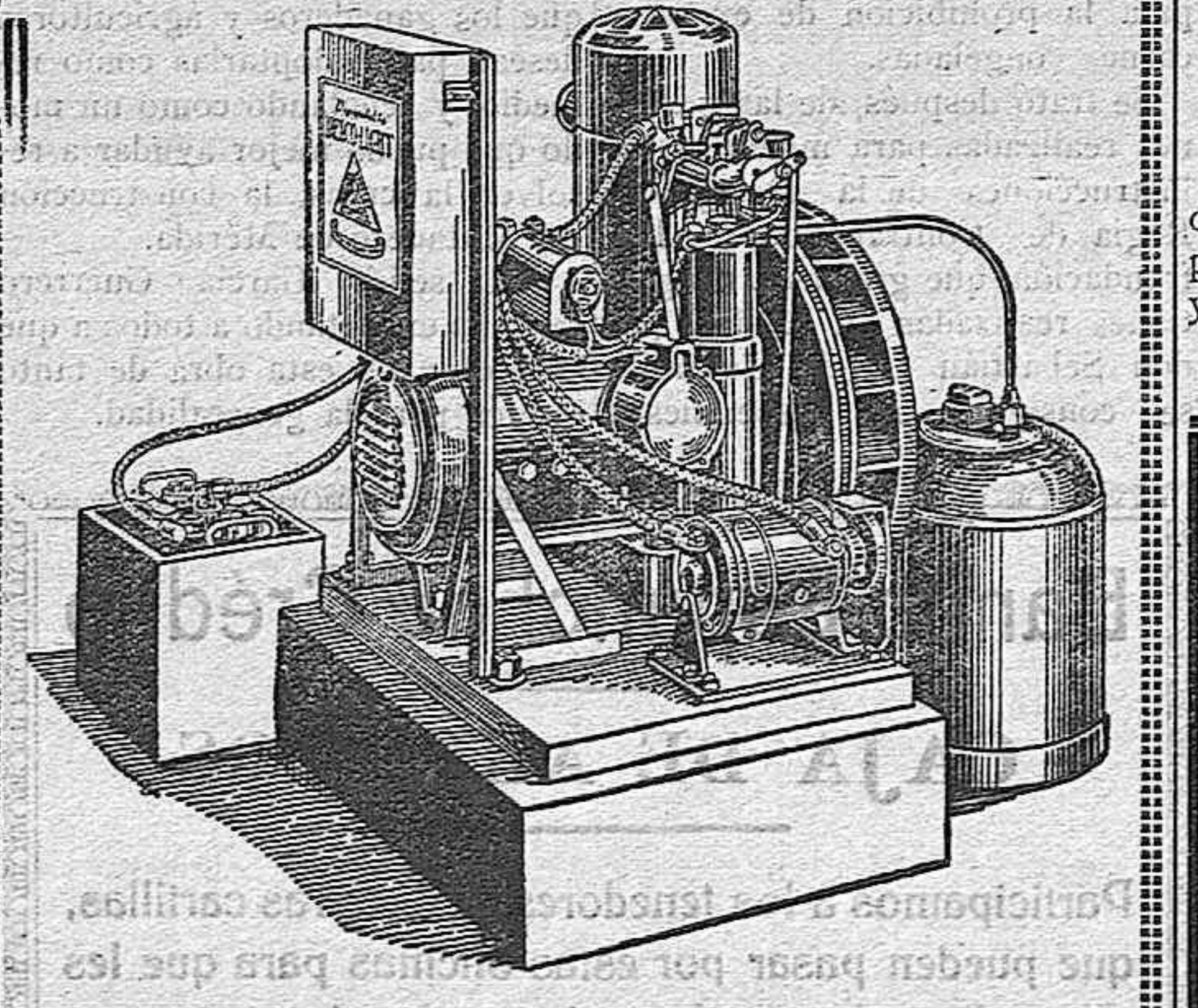
Las cintas del féretro fueron llevadas por sus amigos don Manuel Morales Barrera, don Francisco Guillén, don Ramón Méndez del Río y don Rodrigo Almadá.  
 Nos asociamos muy de veras al profundo pesar que su distinguida familia sufre por tan sensible pérdida, especialmente su esposa doña Matilde Gómez Rodríguez y su padre don Alfonso Gil, lamentando como el Magisterio, su desaparición de entre nosotros, encomendándolo a Dios en nuestras oraciones.

### La foto E. Vidarte

**AMPLIACIONES**  
 De 50x60, a 15 pesetas.  
 De 30x50, a 12 id.  
 De 24x30, a 10 id.  
 De 18x24, a 6 id.  
 Para la ampliación se retrata gratis  
 Para fotografías y comisionistas, precios especiales  
 Exposición, Echegaray, 25.—  
**BADAJOZ**

## -D-E-L-C-O - L-U-Z-

Suministra el más perfecto alumbrado  
 La irradiación es suave y brillante, superando a la luz de la ciudad  
 Es el electrógeno que va a la vanguardia, lleva el confort al hogar, ahorra trabajo y proporciona toda conveniencia eléctrica



CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA  
**PABLO MORENO DAMIAN**  
 Moreno Nieto, 9 Badajoz

## SOLDADOS DE CUOTA

Prepara la documentación y hace los ingresos por módica comisión, sin que tengan los interesados que venir a Badajoz, el Agente de Negocios **MIGUEL GARCIA MONTERO** San Juan, n.º 18 - BADAJOZ

**POMPAS FUNEBRES** Salmerón, 10.—Teléfono, 557

**Nueva Casa de tejidos, modas y paquetería**

de Juan Serafín Moreira. Completo surtido en artículos de lana y algodón. Almirante Reis, 36 a 40.—Caldas da Rainha.

## EL TUNEL

Almacén de vinos de La Corchuela, Rioja y Valdepeñas  
**ANIS BALMASEDA**

Vino blanco y tinto los 16 litros (una arroba), y pesetas  
 El litro, 0,50 pesetas.  
 Añejo ajerezado especial el litro 1,50 pesetas.  
 Cariñena legítimo 2,00 pesetas.  
 Vinos especiales para consagrar, Málaga, Moscatel, Jerez, Gontilla, Jarabes, Vermout y vinagres  
 Aceitunas gordal sevillanas, el kilo, 0,75 pesetas.  
 Aceitunas sevillanas aliñadas, 1,20 kilo.  
 Masanilla, 1,00 pesetas.

**JESUS RIVERA** (sucesor de Jesús Rivera)  
 Zurbarán, 25 Teléfono 330 Badajoz

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Patronato provincial de Acción Social Agraria

Una labor que se viene desarrollando en Jerez de los Caballeros

ENTRADAS El alcalde de Puebla de Alcocer, contesta al oficio que se le remitió con fecha 10 del actual, manifestando que no existe cantidad alguna de la que se le reclama, pues debe de ser error.

SOBRE EL REPARTO DE 8.566 PESETAS El alcalde de Botija, remite certificación del acta extraordinaria de arqueo, para acordar el reparto de 8.566 pesetas entre los labradores más necesitados de dicho pueblo, y solicita un libro protocolo de obligaciones y otros de libramientos.

PARA LA CONSTITUCION DE UN PATRONATO El alcalde de Villagonzalo, envía relación propuesta de los señores que deben tomar parte en el Patronato local de Acción Social Agraria.

UN OFICIO DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CAPITAL El juez de primera instancia de esta capital, en oficio dirigido a este Patronato, manifiesta que para cumplimentar un exhorto del Juzgado de Fuentes de León dimanado del sumario instruido por esta contra el agente ejecutivo del Pósito de Guijo de Galisteo, solicita se expida y remita por esta Presidencia, una relación de lo que tenga cobrado dicho agente, que le exigió al deudor don Francisco Viñas Morales, por préstamos de 2 de mayo del año 23 y 21 de abril del año 25.

VOCAL El alcalde de Herrera del Duque, remite la propuesta del Sí-

dicato Católico, nombrando como vocal del Patronato local de Acción Social Agraria a don Eusebio Romero. El alcalde de Zahinos, dice que don Fernando Megias Vera explota directamente la finca agrícola de que es propietario, y remite el oficio de la Sociedad de ganaderos, la cual designa como vocal a don Luis Barragán Megias.

AUTORIZACION DEL DIRECTOR GENERAL El excelentísimo señor director general de Acción Social y Emigración, autoriza a este Patronato provincial, para que libre al agente ejecutivo don Francisco Marín Ramos, la suma de 252.55 pesetas, por sus derechos del 14 y 15 por 100.

SOBRE LAS FINCAS COLONIZADAS El alcalde de Jerez de los Caballeros, remite certificación del acuerdo tomado por el Patronato local de dicha población, relativo a los pagos de administración e intereses de las fincas colonizadas.

SALIDAS SE LES ENVIAN DOCUMENTOS Por esta Secretaría, se les remiten a los depositarios de los fondos de Pósitos de Cachorrillo, Torreorgaz, Villar del Pedroso, Lácara, cartas de órdenes números 3, 4, 5, 6 y 7, de pesetas 18.45, 4.20, 21.00, 8.40 y 9.75 respectivamente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

ERROR AGRADABLE



Algo pasa. El cambio de marchas no funciona. Esto no es la palanca de velocidades, Jaime; es mi rodilla.

Lo que nos dijo el alcalde

Ayer fueron multados algunos panaderos por expender el pan falto de peso, como comprobaron los funcionarios municipales

El alcalde visita la cárcel vieja y la encuentra en condiciones ruinosas. El concierto en San Francisco. El alcalde de Talavera la Real envía un donativo para la Brigada de bomberos de la capital

Al hacer ayer nuestra información en la Alcaldía nos manifestó el señor Carapeto que se le había denunciado la expención de pan falto de peso y en el acto dió las oportunas órdenes para comprobar si era verdad el hecho con el fin de imponer a sus autores la debida sanción.

Se encontró que las piezas de las barriadas estaban faltas de peso en 105 y hasta 150 gramos. El industrial fué multado con 75 pesetas.

Otro industrial de Lobón que ejerce esta industria en la capital, fué multado también con 25 pesetas.

También fueron multados con quince pesetas y cinco, respectivamente, dos panaderos por carecer los panes del primero de sesenta gramos y faltarle treinta y cinco a las piezas del segundo.

Los funcionarios municipales repesaron también el pan de las Harineras de Badajoz, Montijo y La Puebla, encontrándolo con exceso de peso en general, excención hecha de dos otras piezas.

El alcalde ha oficiado a las mencionadas empresas con el fin de que los panes que resulten faltos de peso sean retirados de la circulación.

LA CARCEL VIEJA SE ENCUENTRA EN CONDICIONES RUINOSAS SEGUN COMPROBO EL ALCALDE DURANTE SU VISITA

Nos habló el señor Carapeto de la visita que había llevado a cabo a la cárcel vieja.

La impresión sacada no pudo ser más desfavorable.

Se encuentran aquellos edificios en condiciones de tanta inseguridad, que a lo mejor un vendaval los derriba.

El alcalde examinó detenidamente todos los alrededores y ha dado las órdenes correspondientes con el fin de que aquellos lugares se cercuen convenientemente para evitar que ocurra alguna desgracia.

Sólo habita una familia pobre, pero está instalada en una vivienda que reúne condiciones de firmeza y seguridad.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que le indique el mínimo de obra que allí es necesario realizar por lo pronto, para dar al vecindario las necesarias garantías.

Por ahora se efectuarán las obras indispensables, ya que se tiene el propósito de construir en aquellos locales escuelas y en su día comenzarán los trabajos consiguientes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Impresiones de la temporada de baños en Alange

Es defectuoso el sistema de comunicaciones en esta zona tan visitada

Dada la importancia de este balneario debido a las innegables virtudes terapéuticas de estas aguas, y también a que este pueblo por sus productos, número de habitantes, etc., etc., necesita de buenas comunicaciones de las cuales hoy carece casi en absoluto.

Sin comunicaciones los pueblos no pueden tener vida y es de lamentar que Alange no haya gozado desde hace mucho tiempo de vías fáciles de comunicación, que se hubiera traducido en positivas ventajas para este vecindario y sobre todo en comodidad para los banistas. Por lo tanto, al lado de una razón económica surge paralela otra de humanidad.

Es preciso que las aspiraciones de Alange tengan pronto satisfacción cumplida y que a este balneario se pueda llegar cómodamente en toda clase de vehículos.

La única carretera que tiene, que conduce al apeadero de la Zarza, está en malísimas condiciones, a pesar de que hace poco tiempo la han reparado y el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia debía de interesarse porque nuevamente se reparara, ganando con ello los intereses del vecindario.

Por lo tanto no puede ser más pesimista y deprimente la impresión que llevamos de la carencia de vías de comunicación que sufre Alange y que de estar situado en otra región española, este famoso balneario, estaría cruzado de carreteras.

Es una muestra de un abandono y de una incompreñon que no puede rimar con los anhelos y acción que se nota en esta provincia.

UN ALCALDE QUE LABORA

Con gran satisfacción consignamos que nos han producido grata impresión las mejoras que el pueblo de Alange está llevando a efecto. Esto prueba que este pueblo es sensible a los avances del progreso y que ha despertado del letargo en que estaban sumidos la mayoría de los pueblos de su clase.

Así, ya está terminándose la casa Ayuntamiento, que es un buen edificio que ha de llenar las aspiraciones del pueblo. Pronto se han de comenzar la construcción de locales escuelas y casas para los maestros, pues era una verdadera vergüenza donde estaban instaladas las escuelas, sin luz, sin higiene, obscuras, tristes...

Se construirá un nuevo cementerio y una casa cuartel para la Guardia civil.

Merece plácemes el Ayuntamiento actual, y sobre todo su alcalde, el prestigioso médico don José Narváez, que constantemente se preocupa del progreso de este pueblo, siendo su actuación perseverante y bienhechora, digna de aplausos.

Que el señor Narváez siga con paso firme la senda por donde ha comenzado a marchar con ilusión y con fe, es lo que deseamos para el bien de Alange

COMO EL DOMINGO NO HUBO MUSICA EN SAN FRANCISCO, ANOCHE SE CELEBRO EL CONCIERTO

A causa de la lluvia se suspendió el concierto que tenía anunciado la banda del municipio en el paseo de San Francisco.

Enterado de esto el señor Carapeto, llamó a su despacho al director de la banda, ordenándole que el concierto lo ejecutaran el lunes como así ocurrió.

De esta manera, siempre que se interrumpan los conciertos musicales por causas justificadas, tocará la música al siguiente día, con el fin de no privar al vecindario de esta recreación.

EL ALCALDE DE TALAVERA ELOGIA A LOS BOMBEROS DE BADAJOZ Y LES GRATIFICA

Nos manifestó el señor Carapeto que el alcalde de Talavera la Real con motivo del fuego que se declaró el pasado día en aquel término, para lo cual se movilizó la brigada de bomberos de la capital, le había

oficiado agradeciendo sus auxilios y enviándole cien pesetas como gratificación para la brigada de bomberos.

LOS VECINOS DE LA BARRIADA DE LA ESTACION AGRADECEN AL ALCALDE LAS GESTIONES HECHAS

El presidente de la Junta de Vecinos de la barriada de la Estación ha dirigido una carta al señor alcalde agradeciéndole las iniciativas y mejoras que propone llevar a efecto en la mencionada Barriada con motivo de su reciente visita.

Lamentan los vecinos que el concejal delegado de la estación haya sido el único que se opusiera a la realización de algunas mejoras.

OTROS ASUNTOS

Como el alcalde había dado órdenes para que se limpiaran las casas del Castillo, don Juan Alvarez, propietario de algunas del mencionado sitio, se ha puesto a disposición de la Alcaldía para realizar allí las mejoras indicadas.

GANADEROS El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida. — Vacunada ahora resulta muy económico. — Exija su veterinario Suero JENSAL. Depósito: Viuda de R. Matute, Apartado, 4. Cádiz. Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pico Calderón. — VILLANUEVA DE LA SERENA

PAULINO DONCEL Fábrica de mosaicos, artículos sanitarios, materiales de construcción. CARDERO F. C. APARTADERO, MÉRIDA

COSTA & C. Casa de cambio Figueira da Foz

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

SE arrienda magnifico garaje, con cabida para dos coches, por 90 pesetas. Razón, Prim, núm. 7.

SE arrienda la caza del cuarto de arriba de la dehesa Sierra Machal Grandes. Para tratar, don Diego Butista, presbítero. Montijo.

COMPRAS

SE compran botellas vacias de a litro en la Fábrica de Legia SOL. — Martín Casado, 49

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MÉDICOS

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán 14.—Badajoz.

DOCTOR Grande.—Medicina, Cirujía, Especialista en digestivo y respiratorio.—Rayos X.—Rambla de Santa Eulalia, 14.—Mérida.

SERAFIN Gil González.—Especialista en partos y matriz.—Profesor del Instituto Rubio.—Consulta: de 11 a 2.—Moreno Nieto, 9.

JUAN Durán Sánchez.—Médico Militar.—Medicina general, piel y sexuales.—Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.—Santa Ana, 9, pal. Badajoz.

OCULISTA

Se ausenta de Mérida hasta el 1 de julio, P. Piquero.—ex-médico militar por oposición.—Operaciones.—Graduaciones.—Procedimientos modernos.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.—Mérida

JOSÉ María Sanz de la Cruz.—De la Maternidad de Madrid.—Partos, Matriz y Niños.—Gabinete de Rayos X. Don Benito: Enrollada, 5.—Teléfono: 78

CLINICA

médico-quirúrgica, del doctor Joaquín Sanz Calcedo, ex interno por oposición de la sala de cirugía del Hospital de Salamanca; Francisco Pizarro, 20, pral, izquierda.—De 11 a 1 y de 6 a 8. Curación radical de la hemorragia.

VARIOS

BUENA gana de discutirlo; para aparatos, cristalera y materiales eléctricos de todas clases, la Exposición Solis.

GRANDIOSO surtido en pendientes, pasetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, boquillas, juguetes, perfumería, artículos de afeitar, objetos de regalo.—LA LUZ.

ENFERMEDADES de los ojos

—Doctor J. Torres Pérez.—Médico militar.—Oculista de los hospitales Lariboitier y Saint Louis, de París.—Echegaray, 22 y 24, principal, izquierda.—Consulta: de 12 y media a 2 y de 6 a 8.

ALCALDE DE TALAVERA

Envía un donativo para la Brigada de bomberos de la capital

El alcalde de Talavera la Real con motivo del fuego que se declaró el pasado día en aquel término, para lo cual se movilizó la brigada de bomberos de la capital, le había

COMPROBACIONES

Los funcionarios municipales repesaron también el pan de las Harineras de Badajoz, Montijo y La Puebla, encontrándolo con exceso de peso en general, excención hecha de dos otras piezas.

BARRIADA DE LA ESTACION

Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pico Calderón. — VILLANUEVA DE LA SERENA

El presidente de la Junta de Vecinos de la barriada de la Estación ha dirigido una carta al señor alcalde agradeciéndole las iniciativas y mejoras que propone llevar a efecto en la mencionada Barriada con motivo de su reciente visita.

ARRIENDOS

SE arrienda magnifico garaje, con cabida para dos coches, por 90 pesetas. Razón, Prim, núm. 7.

VENTAS

SE vende prensa hidráulica con su caja de bomba de tres cuerpos, dos platos vaporizantes, y su acumulador de presión, y una Labradora de aceituna, todo en perfecto estado. Para tratar Juan Talero—Arroyo de San Sarvan

LOS mejores vinos de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapaterías, 2.—Badajoz.

SE venden 1.500 fanegas de pastos de labor, en dos lotes, término de Santa Marta, con buenos abrevaderos. Para tratar con don Angel Lorenzo, en Santa Marta.

INFORMACIONES GENERALES

Barcarrota

Una interesante fiesta en la Cantina escolar

El domingo a las 12 de la mañana y siguiendo inveterada costumbre, se dió una comida extraordinaria a los niños socorridos por la benemérita institución, que desde hace ya cinco años funciona en esta población con el nombre de Cantina escolar de San Luis Gonzaga.

A la hora anunciada, los locales-escuelas de los profesores Enciso y Andrino, en los que se habían colocado las mesas por la insuficiencia del comedor, se hallaban ocupados por una selecta concurrencia, en la que el sexo débil ejercía un indiscutible dominio.

Una vez colocados en sus respectivos sitios los 120 niños y niñas que son socorridos, sirviéronse la comida que consistió en sopa de pan, carne en caldereta, pescado y de postre, higos pasados.

La comida fué servida en toda regla, por este plantel de "nenas" preciosas: Beatriz y Matilde Montes, Sinforsosa Cueva, Piedad Velasco, María y Mercedes Fernández, Gracia Díaz, Encarnación Serrano, Teresa Mata, Carmen Cacho, Marina Larios, Abdona y Antonia Fernández, Damiana Viniegra, Luisa Mendoza, Dolores Giménez, Petra y María Bravo, Carmen Pérez, Consuelo Capacho, Joaquina Cacho, Pilar Díaz, Manuela Guerra, Ascensión Hernández, Felisa Sánchez, Presentación Vázquez, Antonia Guerrero, Sergio Giraldo, Clotilde Balsara, Petra Marcano, Isabel Pinilla, Teresa Mulero, Rosario Guerra y María Torres.

También vimos allí a las maestras nacionales, señorita Filomena Herrero, doña Petra Pérez y doña Cándida Pérez.

También se encontraban allí, don Ricardo Cueva, presidente de la Cantina; don José Cacho, primer teniente alcalde; don Victorio Enciso, maestro nacional y además los señores Cueva (L.), Moreno, Prast, Larios, Giménez (J. y W.), Velasco, Vela, Fernández (P. y A.), Barriga, Alzás, Romero, Iglesia, Díaz (J.), Cacho (L.), Díaz (L.), Méndez, y Mata.

Al terminar, rezaron los escolares el Padrenuestro y seguidamente el profesor señor Enciso, dió cuenta a los niños de un premio de 5 pesetas que se daría a cada uno de los doce niños y doce niñas, que más han asistido durante el curso a la Cantina. Estos son: Severa Díaz, Cecilia Cáceres y Josefa Rodríguez, de la escuela de niñas número 2; Luisa Silva, Francisca Navarro y Francisca Saavedra, escuela número 3; y Amparo Díaz, Inocencia Pérez y Laureana Cordón, escuela número 4.

Los doce niños que obtuvieron premio, fueron: Toribio Martín, Luciano Zahino y Antonio Díaz, escuela número 1; José Moreno, Luciano Sayago y José Zafra, escuela número 2; Manuel González, Antonio Piñero y José Durán, escuela número 3; y Federico Hermsel, Antonio Merchán y Luis Escudero, escuela número 4.

Ultimamente nos resta dar nuestra enhorabuena, tanto a los señores de la Junta directiva de la Cantina, como a los señores maestros y a ver si en el curso venidero, puede aumentarse el número de niños que comen; tengan presente dichos señores aquellas sencillas pero elocuentes palabras de don Joaquín Costa: Escuela y despensa.

NECROLOGICA

En Madrid, donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido don Antonio Trejo Ruiz, distinguido joven de esta localidad.

A sus padres don Benito Trejo y doña Damiana Ruiz, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

VIAJEROS

Hemos saludado procedente de Oliva de Jerez y de paso para Figuerira da Foz, a doña Anciceta Hermsel, a quien acompaña su monísima nieta Mariquita Soto.

Marchó a Oliva de Jerez, acompañado de su familia, el maestro

En la Cámara Agrícola se celebró el pasado domingo un importante acto

Los agricultores estudiaron un interesante escrito del Sindicato Agrícola y Ganadero de Olivenza.-El régimen de guías para los ganados situados en zonas fronterizas

Ayer se reunió en sesión la Cámara Agrícola, presidida por don Ramón Montero y en la que actuaba de secretario don Antonio Cruz Valero, para examinar un importante escrito de los ganaderos de Olivenza.

El secretario de la Sindicación Agrícola y Ganadera de Olivenza dió lectura al escrito que más abajo publicamos, y que como decimos, fué aprobado por unanimidad.

Don Juan Ruiz manifiesta que sería inconveniente, no sólo tener presente el escrito, sino la difícil situación porque atraviesan los arrendatarios de fincas rústicas, y que sería de gran justicia que recidieran sus contratos, ya que de no modificar las conclusiones de explotación sería inminente ruina de ellos.

Le contesta don Sebastián García Guerrero, diciendo que se trata de un asunto un poco difícil y escabroso y que cree poco oportuno tratar de ellos ahora, toda vez que los reunidos se deben de concretar a un sólo asunto, que ha sido el objeto de la reunión.

Asimismo se acordó también celebrar una asamblea magna con ocasión de una feria, que probablemente será la de San Miguel de Zafra, y cuyo objeto será recoger las aspiraciones de las entidades agropecuarias de la provincia.

Esta comisión está compuesta de la siguiente manera:

Por la Cámara Agrícola, don Ramón Montero, don Raimundo Mediero y don Antonio Cruz Valero.

Por la Junta provincial de Ganaderos, don Emiliano Vaca y don Manuel Saavedra.

Por la Federación Católica Agraria, el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero.

Por el Consejo provincial de Fomento, don Ricardo Carapeto y por las demás entidades, Sindicatos, etc., don Ramón Llorente, don Juan Ruiz y don Francisco Salgado.

Terminada la sesión, se acordó que una comisión visitase al señor gobernador para hacerle entrega del escrito de los ganaderos olivenzinos y que velara por conseguir lo que en él se dice. Quedó compuesta así:

Don Sebastián García Guerrero, señor presidente de la Junta de Ganaderos, don Leopoldo Castillo, presidente de la Cámara Agrícola, y por Olivenza, don Juan Ruiz, don Esteban Chacón y don Degracias Blanco.

\*\*\*

La Sindicación agrícola y ganadera de Olivenza, conmovida por la angustiosa situación del agricultor

nacional, con ejercicio en esta plaza, don Jesús Vera.

—Al vecino pueblo de Almendral, la bella señorita Poli Caballero López.

Vino de Fuente del Maestre, acompañado de su familia, el maestro nacional don José Larios.

De Torre de Miguel Sesmero, don Guillermo Llera Carmona, profesor de primera enseñanza.

De Jerez de los Caballeros, la señorita Filomena Herrero, culta profesora.

De Sevilla, el joven estudiante don Manuel Cases.

DE CINE

En la plaza de toros, se proyectaron en la noche del domingo las interesantes cintas "Chiquilin artista de circo" y "El as del mamporro".

Ambas gustaron mucho."

QUINTO

y ganadero, ante el gravísimo conflicto que se avecina, no sólo para sus asociados, sino para toda la clase agrícola de esta extensa comarca de Extremadura, por la escasez y mala calidad de las cosechas de granos, por la falta de fruto de bellotas, debido a la persistencia de la oruga en los encinares y por la casitudinal de la importante producción oliverera, en cumplimiento del más elemental de sus deberes de defensa, interpretando los deseos y anhelos sentidos y exteriorizados por todos en virtud de las apremiantes necesidades que estos males acarrea y procurando mitigar en lo posible tan inmenso desastre, que ha de conmover la economía de la nación, acuerda, uniendo sus clamores a las demás entidades similares de esta región, dirigir esta respetuosa súplica a los Poderes públicos interesando la adopción fulminante de las siguientes medidas de gobierno u otras que su celo le dicte que reputamos salvadoras de la tristísima situación que actualmente padecemos:

Primero.—La prohibición absoluta de la entrada de trigo y otros granos de procedencia extranjera, así como de las carnes congeladas, a menos que su importación no perjudique, como ahora acontece, a los productos nacionales que deben ser vendidos a precios remuneradores.

Segundo.—La abolición o sus-

pención, al menos temporalmente, de la tasa para el trigo o aumento del mínimo de dicha tasa. De otro modo, proceder el Gobierno a la incautación de la total cosecha, pagada también a precio remunerador.

Es natural que en plena cosecha y mientras nuestros granos y carnes se ofrezcan al consumidor, no debe acudirse a la importación. Con ello se perjudica la producción nacional sin que quepa el razonamiento de la baratura producida, porque esto supone la ruina total de los intereses agropecuarios tan respetables como cualquiera otros y que en trance de inminente peligro deben ser atendidos, sacrificando un poco en aras del patriotismo esa engañosa baratura, que si poco alcanza al consumidor, por la ingerencia de mediadores y otras concusas, mata en cambio la fuente principal de nuestra riqueza patria y hasta el estímulo del productor colocado entre las irremediables condiciones de atraso que la rutina por una parte y la falta de leyes agrarias protectoras por otra, nos proporcionan.

La tasa siempre ruinosa y anti-económica, desechada por la ciencia y tildada de injusta cuando sólo a un producto se refiere, no puede ser defendida más que a título de mal menor, en circunstancias anormales y durante un período relativamente corto de tiempo. Mantenerla

constantemente ab-irato como única y exclusiva, en lucha con las demás especies y productos libres, es fomentar entre los conciudadanos y dentro de sus respectivas actividades, un antagonismo desenfrenado de intereses, sacrificando de antemano y sin previa y suficiente deliberación a la clase agrícola, la más numerosa y humilde, siempre sufrida, tan poco respetada y nunca atendida.

Es la inminencia del mal y la dolorosa perspectiva que se nos presenta la que nos decide a formular esta demanda clara y escuetamente escrita sin eufemismos ni galanuras retóricas, tan poco adecuadas a la rusticidad de nuestro lenguaje, como a la varonil actuación de nuestra abnegada conducta ciudadana.

Y con el convencimiento que tenemos del espíritu de justicia y meritoria rectitud que anima al Poder ejecutivo dentro del actual régimen político, sin las trabas que anteriormente se le imponían, estorbando su mediación beneficiosa y tutelar para atender con igualdad los sagrados intereses que la patria les tiene encomendados, esperamos tranquilos y fundadamente esperanzados en que la resolución que se adopte sea la salvadora y eficaz medida que salve los intereses agrícolas y ganaderos en riesgo de perderse totalmente en nuestra querida región extremeña.

Los Santos

Una Memoria de la Comunidad de Labradores

Hemos recibido del señor presidente de la Comunidad de Labradores, una memoria balance, perteneciente al año pasado. Agradecemos muy de veras la atención dispensada por D. Sixto Flores Flores y no podemos por menos de felicitar a tan competente señor, tanto por el celo y honradez llevados a cabo al frente de esta entidad, cuanto por la competencia con que ha llevado desde el primer momento el puesto más alto de la misma. Con nuestro modesto juicio diremos que la memoria es un modelo de sinceridad y de dicción. En ella se revela el buen estado económico actual de la Comunidad después de atender con esplendor a los servicios más importantes: arreglo de varios caminos, adquisición de muebles y obras en el domicilio social, compra de cultivadores, grada desterronadora, hilo de sisal para atoradoras, donación de doscientas pesetas para la Ciudad Universitaria, premio y anticipos a guardas de la entidad, saldándose después de todo esto las cuentas de esta memoria a favor con siete mil quinientos noventa y una pesetas con veinticinco céntimos.

En ella se habla también, con extremada delicadeza, de la actuación de los Sindicatos que actuaron anteriormente, así como de cuantos señores ayudaron a la presidencia en sus gestiones a favor de la Comunidad. Elogia la actuación del Jurado, que con su severidad y justicia ha sabido corregir el libertinaje existente en la ajena propiedad, guardándose hoy el respeto merecido hasta por aquellos que viven al margen de la Ley.

Merece elogios este trabajo sincero, leal y bien orientado de persona tan culta como don Sixto Flores y Flores y hacemos votos por su continuación al frente de esta entidad para bien de la misma.

\*\*\*

Ha sido concedido un plazo de seis años por el ministro de la Gobernación para el pago de la deuda atrasada contraída por la Comunidad con el 11.º Tercio de la Guardia civil. También se ha recibido en este Centro una comunicación del 11.º Tercio imponiendo las condiciones de pago y exigiendo a su vez fianza solidaria y mancomunada de todos y cada uno de los señores que componen este Sindicato. Para resolver y contestar se reunió anoche la Junta directiva de la Comunidad, acordándose en principio el pago en la forma que exige el 11.º Tercio.

\*\*\*

Vinieron de Almendralejo don Antonio Alor y don Cipriano Gutiérrez.

—De San Sebastián, el teniente de Ingenieros don Pedro Carrasco Lemos.

—De Segovia, después de obtener el grado de teniente de Artillería, el distinguido joven don Juan Martínez Galán.

Con este motivo felicitamos a sus padres los señores don Enrique Martínez y doña Elisa Galán de Martínez y al referido joven le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su carrera.

—Han recibido la primera comunión los niños Carmen y Miguel Rodríguez Zapata. Reciban sus padres nuestra enhorabuena y la Virgen del Carmen sea la protectora de estos angelitos.

—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen ha habido misa solemne y por la tarde saldrá en procesión la imagen.

CORRESPONSAL

CAPITONNES

y autos capitonnés, para transportar muebles asegurados.—F. Soto; O'Donnell, 25.—Sevilla.

CLINICA MEDICA CORVO

Especialista en matriz, piel y venéreo.—Tratamientos de enfermos crónicos, reumáticos, ciática, parálisis, plenorragia, matriz, etcétera, con electricidad, Rayos X y Diatermia.—Menacho, núm. 11.

Juan Morcillo Tena Escultor-Decorador

Decoración de fachadas e interiores, en piedra artificial y escayolas. Estucos, empapelados y decoración completa de edificios y templos. Proyectos y presupuestos. Papeles pintados en todos los estilos. Transparentes para cristales. Imitación de cueros y sedas. LINCRUSTA: el mejor decorado para zócalos de despachos y comedores; muy fácil de colocar.

Estudio y Taller: Manzanedo, 10.—Telefono, 10 Villanueva de la Serena (Badajoz)

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

Amortización de 5 a 50 años. PRONTITUD EN LAS OPERACIONES: RESERVA ABSOLUTA. Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restando el 6 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias. Pedid informes y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera.

CLEMENTE A. GALLARDO Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA

Almorranas Curación rápida con Pomada CENARRO

INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC. Tubo con cánula, 3'00 ptas. Correo, 3'50 Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4.-MADRID, y farmacias.

Laboratorio Mañas

Análisis de orina, sangre, esputos, etc. y de productos agrícolas e industriales. Echegaray, 22 y 24, pral. BADAJOZ

Tercer aniversario del señor D. José García Ortega QUE FALLECIO EN BADAJOZ El día 18 de julio de 1925 R. I. P. A. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, Participan a sus amistades que todas las misas que se celebren en la Catedral, en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, de ocho a nueve, el día 18 de este mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia por cada uno de los sufragos que hicieren.

La hiperclorhidria se cura siempre con la Magnesia "ROLY" fosfosidiciada Neutraliza el exceso de acidez, cura la inflamación y las úlceras y acaba en todos los casos con el dolor, rápida y radicalmente. Farmacias y Droguerías Depositarios: E. Pérez del Molino S. A. Santander - Madrid

Agricultores-Comerciantes

Las mejores patatas y habas las manda "Hijo de Francisco García Rubio". Alameda de Colón, núm. 22.—Murcia. Simientes elegidas. Consultar precios y condiciones



# INFORMACIONES VARIAS

## Administración de Rentas públicas de la provincia

En la *Gaceta de Madrid* del día 5 de junio último, aparece publicado el Reglamento del Catastro de 30 de mayo de 1928, el cual entre otros preceptos contiene, el de imponer a los propietarios de fincas urbanas, sitas en términos municipales declarados en período de conservación catastral, la obligación de declarar las variaciones que se determinan, incurriendo en las penalidades correspondientes quienes no las cumplan. A fin de evitar la imposición de las mismas, esta Administración de Rentas públicas, en cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, publica la presente, en la que se insertan las prescripciones de que se trata para conocimiento de los interesados, prescripciones contenidas en los artículos 235, 236, 237 y 283 a 287 del mencionado Reglamento, que a continuación se transcriben.

Artículo 235. Las variaciones de orden físico y económico podrán efectuarse por declaración del interesado y bajo su responsabilidad; por indicación de la Junta pericial obligada a dar cuenta de ellas; por denuncia de particulares o por iniciativa del servicio del Catastro.

Artículo 236. Será obligatoria para los interesados la declaración:

- 1.º De toda variación de orden físico que experimenten los inmuebles, debiendo hacerse dicha declaración en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que aquella se realizó, cuando se trate de variaciones que originen alguna alteración en la renta no menor en cuantía del 5 por 100 respecto de la catastrada.
- 2.º De las variaciones que impliquen alteración en los descuentos aplicables para obtener el líquido imponible y originen aumento del mismo.
- 3.º De los aumentos efectivos de rentas originados por las variaciones de orden económico, siempre que el alza de referencia se haya sostenido durante el plazo de un año por lo menos y que represente una alteración superior al 5 por 100 de la renta catastrada.

Con estas mismas condiciones se admitirán, a instancia de parte, las variaciones en baja del referido orden económico.

Artículo 237. Las variaciones de las características de orden jurídico, se harán constar a instancia de parte y previa justificación documentada.

Artículo 283. Incurrirán en la multa de 5 a 250 pesetas, según las circunstancias, los particulares que durante los periodos de conservación o formación del Catastro, dejaren de cumplir cualquiera de las obligaciones que les sean impuestas por este Reglamento o por las disposiciones administrativas referentes a los dichos periodos, siempre que el acto realizado no llevase consigo una defraudación para el Tesoro, pues en tal caso y sin per-

juicio de la corrección que pueda imponerse en virtud de este artículo, quedará afecto a las responsabilidades que determina el artículo 286.

Artículo 284. Las multas a que hacen referencia los dos artículos anteriores, podrán ser impuestas por los alcaldes o por los jefes provinciales a que afectaren las obligaciones incumplidas, debiendo dar cuenta de su imposición y de las razones que las haya motivado a la Junta Superior del Catastro.

Los acuerdos imponiendo estas correcciones, serán apelables ante las Juntas provinciales del Catastro, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente de la notificación.

Contra la resolución de las Juntas provinciales de esta materia, no se dará ulterior recurso. No obstante lo dispuesto en este artículo, la Junta Superior del Catastro podrá a instancia del interesado deducida en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la notificación, condonar total o parcialmente las multas.

Las multas impuestas en virtud de los dos artículos precedentes, no podrán hacerse efectivas en tanto que la resolución que las causare no fuese firme por haber dejado pasar el plazo para interponer el recurso contra ellas, la Junta provincial la confirmara o no se hubiere pedido su condonación. En el caso de que se hubiese solicitado ésta en la forma dicha, no podrá exigirse ésta hasta que la Junta Superior del Catastro hubiese denegado la petición.

Artículo 285. Fuera del caso a que se refiere el artículo 283, por ningún hecho de los comprendidos en los artículos anteriores podrá imponerse más de una multa; por consiguiente, las sanciones relacionadas sólo tendrán aplicación en el caso de que los actos que las motivan no fueren causas de otras, en virtud de preceptos de este Reglamento o de disposiciones posteriores al mismo.

Artículo 286. Incurrirán en la multa del 25 por 100 de la cantidad que como cuota anual deben pagar al Tesoro, por aquello que hubieren dejado de satisfacer, los particulares que por omisión, ocultación o alteración de algunos de los datos que deban aportar o declaraciones o actos obligados a efectuar durante el período de conservación del Catastro, dieren lugar a una defraudación a la Hacienda pública por las contribuciones que se le exigen en virtud del Catastro.

Esta penalidad se entenderá sin perjuicio del ingreso de lo que hubiera debido satisfacer desde que tuvo lugar el hecho origen de la exacción de la cantidad dejada de pagar, hasta que se practique la liquidación de la cuota pertinente, sin que en ningún caso pueda excederse de lo correspondiente a dos anualidades.

Artículo 287. La penalidad a que hace referencia el artículo anterior será impuesta por las autoridades administrativas a cuyo cargo se halle la liquidación de las cuotas de

## Un buen servicio En Valencia del Mombuey ha sido detenido por la Guardia civil un conocido ladrón

### Se dedicaba a recorrer algunas localidades extremeñas y estafaba a cuantos podía

Después de incesantes trabajos, ha sido detenido un individuo que se hacía pasar por tratante de ganados y que ha cometido en varios pueblos de la provincia estafas de alguna consideración.

Se llama el sujeto en cuestión Bautista Llanes Vinagre, según manifestó al ser detenido, y es natural de Valencia del Cid.

Al ser registrado se le encontraron encima solamente tres pesetas.

Este individuo, dijo, que en las aldeas de Villarreal y San Benito, había comprado diez y ocho novillos para don Vicente Reverter, de Valencia del Cid.

Cuando se estaban haciendo estas gestiones, se presentó un individuo llamado Francisco Vega Flete, vecino de Villanueva del Fresno, manifestando que el sujeto en cues-

tion, le había estafado quince pesetas.

Por si acaso hubiese cometido algunos otros delitos más, se pidieron antecedentes a Olivenza, donde la benemérita informó diciendo, que no había comprado nada en la mencionada localidad, pero sí, que había cometido en la aldea de San Jorge, una estafa de cincuenta pesetas a don Manuel Antúnez Rodríguez y a don Bautista Llanes; quedó a disposición del juez del partido.

### DETENCION DE UN LADRON

Ante el puesto de la benemérita, fué denunciado Ildefonso Gómez Rastrojo, autor del hurto de una cadena que se llevó del sitio denominado Palomo, en la dehesa Campillo y que era propiedad de Ildefonso Lucas Rodríguez.

## La Acción en Marruecos

## Enseñanzas importantes de la Conferencia norteafricana celebrada en Rabat

En Rabat, la bella ciudad del Protectorado francés en Marruecos, se ha reunido estos días la Conferencia Norteafricana, a la que han asistido los residentes franceses en Marruecos y Túnez y el gobernador general de Argelia, asesorados de su alto personal técnico.

A la vuelta de cien años que hace que Francia se instaló en la hoy propia Argelia, el adelanto de esta región y de todas las comarcas y aún de la parte norte del ardiente Sahara (sobre el que hay en proyecto un magnó ferrocarril), ha sido notable.

Empréstitos como el actual de los 800 millones para terminar varias líneas férreas, terminación inmediata de la que une Casablanca y Túnez, explotaciones de algodón, dichas contribuciones y la exacción de las mismas, rigiéndose en cuanto a los recursos que puedan establecerse contra los acuerdos imponiéndolas, tribunales competentes, tramitación de aquéllos, concesión de donaciones, etcétera, por las disposiciones generales del ramo de Hacienda.

alumbraamientos de aguas, laboreos incansables en las minas, obras hidráulicas considerables, servicios aéreos, autos de transporte y de línea...

He ahí algo de lo mucho hecho por Francia en su zona de Marruecos, singularmente en Argelia.

En esta interesante Conferencia monsieur Steeg, residente marroquí, ha pronunciado unas palabras, síntesis de una labor estimable, que no me parece ocioso estampar aquí.

"Africa del Norte—ha dicho Steeg—era hace un siglo una verdadera ruina; salvo algunas ciudades, pocas, estaba entregada a la anarquía, a la barbarie; económicamente, la esterilidad; políticamente, el desorden. En esos cien años—ha añadido textualmente—Francia ha hecho de Argelia un verdadero jardín de gusto francés. Ha levantado las ruinas de Ortago y resucitado la Mauritania, dando prosperidad a la legendaria Atlántida. Hoy se lanza a la conquista del desierto y de los caminos abandonados desde los tiempos prehistóricos".

Y en verdad que, aparte la natural hipérbolo del que defiende su tierra propia, no son de desdeñar las palabras vibrantes de Steeg, el residente francés.

PEDREGAL

## Subinspector gran vendedor

Para toda esta provincia lo desea importante empresa, que sea laborado, activo y buen vendedor de aparatos patentados de gran utilidad: Básculas y Balanzas automáticas Payton, Molinos y Tostadores eléctricos para café, Amasadoras, Cafeteras EXPRES, Frigoríficos A. S. automáticos, Registradoras SRI, Máquinas de lavar vajilla, ropa, etcétera. Disfrutará con su propia directa e indirecta. Precisa tener a su disposición un buen vendedor.

Dirigirse a S. A. CURTET. Apartado 542. BARCELONA.

## Algunas noticias de Almendral

NATALICIO

Después de un laborioso parto en el que nuestro ilustrado amigo don Jacobo Mingorance, puso de manifiesto sus eminentes dotes de tocológico, dió a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Flores, esposa de nuestro camarada el maestro nacional de Valencia del Mombuey don Anacleto Bernáldez Salazar, a quien felicitamos por tan fausto motivo.

### PETICION DE MANO

Para nuestro amigo el oficial de Telégrafos, don Cipriano Romero Martínez, ha sido pedida, en Barcarrota, por los padres del interesado, don Teodoro y doña Concepción, la mano de la bella señorita Joaquina Cuevas, hija de los ricos propietarios de este apellido.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, señalándose la boda para el próximo día 10 de agosto.

### VIAJEROS

Solis.

Con motivo de las presentes vacaciones, ha venido de Madrid el estudiante de veterinaria don Anacleto Carmona.

—De Valencia del Mombuey, el maestro nacional don Anacleto Bernáldez Salazar.

—Marcho a La Morera el secretario de aquel Juzgado municipal don Jerónimo Luque Comyn.

—Pasando unos días al lado de la familia de nuestro respetable amigo don Agustín Ríos, se encuentra en ésta su hermano político el agente comercial de Sevilla don Isaias Gómez Guerrero.

El Duende Misterioso



Lana vellón para colchones se vende, Atocha, 33.

**EL RIEGO**  
**MAS ABUNDANTE Y ECONOMICO**

SE OBTIENE CON LAS

Pida Boletín, S. 616

**BOMBAS WORTHINGTON**

MADRID MARQUES DE CUBAS, 8

Centadores O. K. y B. T. R. corriente continua

Electricidad para corriente alterna

E. T. R. a ptas. 35 uno

EXPOSICION SOLIS

**OLDSMOBILE**

El coche ultramoderno. En cuanto a ingeniería como en cuanto a estilo, el Oldsmobile 1928

Véalo hoy en nuestra sala de exposición

**BUICK Y OLDSMOBILE**

Manuel Santos.—San Juan, núm. 37.—Teléfono 370

**NEUMATICOS**

La fábrica más antigua del mundo y que ofrece los mejores resultados

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

**MANUEL OLLEROS**

SAN JUAN, 12

BADAJOS

# AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

## Vida Religiosa

**MARTES 17**  
 La Humildad de Nuestra Señora.—Ss. Alejo, León IV, papa; confesores; Jacinto, Generoso, Teódofo, Vestina, Donata, Segunda, mrs.; Eudodio, Teodosio, obs.; Marcelina, virgen.

**EN LA CATEDRAL**  
 Empieza por la mañana a las diez el canto de las divinas, alabanzas. Después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde a las cinco y media continúa el divino oficio. A las ocho y media de la tarde, rezo del santo Rosario.

**EN LA CONCEPCION**  
 Continúa el mes consagrado a San Ignacio de Loyola. Por la mañana a las ocho y media, misa de Comunión, y en ella se hace el ejercicio. Por la tarde a las ocho y media se reza el Rosario y a continuación se hace el ejercicio.

**EN EL HOSPICIO**  
 Sigue celebrándose a las ocho de la tarde la solemne novena en honor de San Vicente de Paúl, habiendo plática a cargo de un reverendo padre paúl.

**EN LAS DESCALZAS**  
 Continúa a las ocho y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

**AGOSTADERO**  
 Se vende, para tratar con D. Enrique Páez de la Cadena.—Badajoz

## Gobierno civil

Al conversar ayer con la primera autoridad de la provincia, nos manifestó que el domingo había recibido la visita de una comisión de elementos representativos de distintas entidades agropecuarias de la provincia, ofreciéndole remitir un escrito con las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada en la Cámara Agrícola, pidiéndole su apoyo.

Asimismo anunció que el miércoles por la tarde saldría para Madrid, donde permanecerá hasta el sábado o domingo, que regresará.

El señor Navarro de la Cruz terminó su conversación diciéndonos que en la provincia no ocurría novedad.

**VISITAS**  
 Complimentaron al gobernador civil señor Navarro de la Cruz en el día de ayer, las siguientes personas:

Don Antonio Amores, secretario del Ayuntamiento de Zarza de Alange.

Don José Manuel Havas, capellán de las Descalzas.

Don Tomás Muñoz, de Zarza de Alange.

Alcalde de Mérida.

Don Silvino Martín de Fontecha, de Palencia.

Don Luis Murga López, secretario del Ayuntamiento de Berlanga.

Una comisión de ingenieros agrónomos.

Don José Ortega, alcalde de Campillo de Llerena, y don Víctor Ortiz, concejal del mismo Ayuntamiento.

**UNIÓN MERCERÍAS, Lda.**  
 Almacén de ultramarinos y coloniales. Ventas al por mayor y en pequeño. Calle General Queiroz, 85 y 87.—Caldas da Rainha.

## Los sucesos

**UN HERIDO GRAVE**  
 En el sitio conocido por el Monturio, cuestionaron en el día de ayer los vecinos de esta localidad José Martínez Duque y Félix Paya Mangas.

El primero dió al segundo dos pedradas en la región frontal causándole heridas de gravedad de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Pero este suceso tiene una segunda parte, y es que mientras la pelea, Paya perdió una chaqueta en la que había una cartera con 175 pesetas que no han parecido.

**LOS ESCANDALOSOS**  
 Manuel Vázquez Pérez fué ayer detenido en San Juan, porque en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

También fué detenido por lo mismo Sabino Rodríguez Aparicio.

**LAS BICICLETAS**  
 En la calle de Céspedes atropelló con la bicicleta que montaba a la joven de quince años Emilia Sánchez Suárez, el también joven Genaro García Arias.

Sería conveniente que se tomara alguna medida con los aficionados a este deporte, que toman por una pista las calles de la capital.

**UN VALIENTE**  
 Luis Alvarez Guillén, joven irascible, por lo que se ve, llegó en el día de ayer al campo de San Juan, donde se encontró con el anciano de sesenta y nueve años, Agustín Antón a quien golpeó furiosamente y sin piedad, sin tener en cuenta la edad del anciano y rompiéndole además un sombrero de paja que el interesado valora en cinco pesetas.

A jóvenes tan salvajes como este bien les está no sólo la quincena, sino la repetición y el añadido, porque así lo pide el respeto a la vejez.

## Gobierno Militar

**CONCESION DE PENSIONES**

Les han sido concedidas pensiones anuales a las siguientes personas:

328'50, a don Manuel Pérez Gragera de Montijo, y a don Juan Sánchez Valero, de Guareña.

1.378'75, a doña María del Carmen Andrade Alegre, de Villanueva del Fresno.

**SE HACE CARGO DEL MANDO DEL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO**  
 Por haber marchado con permiso el coronel del regimiento de Villarrobledo, don Francisco Fermo Blanco, se ha hecho cargo del mando de dicho regimiento el teniente coronel del mismo, don José Beltrán.

\*\*\*

Por ausencia del teniente coronel del regimiento de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo, el cual mandaba interinamente el mismo, por estar disfrutando de permiso el coronel, se ha hecho cargo del mando del regimiento, el comandante don Emilio Recio Andreu.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.

Imaginería: teniente coronel del regimiento de Villarrobledo, don José Beltrán.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Gravelinas.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

El doctor Morón, de Sevilla, cierra su clínica del 1.º de agosto al 15 de septiembre.

## NOTAS TAURINAS

El día 25, festividad de Santiago, se celebrará en Olivenza una novillada, lidiándose ganado de Marzal.

Se lidiarán tres reses: una que rejoneará el notable aficionado don Juan Alor, la cual, de no morir de los rejones, será despachada por el conocido novillero Julio Conde.

Las dos restantes correrán a cargo del valiente novillero sevillano Juan Caballero, que últimamente en Almodralejo conquistó señalados triunfos en sus dos actuaciones.

De este muchacho tenemos inmejorable impresión, y será de los novilleros que triunfarán pronto, pues además de su cualidad característica, que es el valor, posee un excelente estilo que permite esperar una brillante carrera en el toreo.

Que así sea, y esperamos de confirmar esta impresión el día 25 en Olivenza, adonde sabemos irán muchos aficionados de Badajoz a ver a Juan Caballero.

También toreará este diestro el día 26 en Almodralejo, alternando con Julio Conde en la lidia de cuatro reses de don Félix García de la Peña.

## EL TIEMPO

### Servicio meteorológico nacional

**DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7'13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER**

Barómetro: 749'0, 748'4, 747'0.  
 Termómetro: 22'4, 34'8, 37'0.  
 Tensión del vapor: 15'6, 12'5, 12'7.

Humedad: 77, 30, 27.  
 Viento: SW, NW, NE.  
 Velocidad en metros por segundo: 1, 1, 1.

Estado del cielo: nublado, despejado, nublado.  
 Lluvia en milímetros: 1'8, 0'0, 0'0.

Evaporación en milímetros: 2'9, 1'7, 2'3.  
**OBSERVACIONES EN 24 HORAS**

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 47'5; máxima a la sombra: 38'0; mínima: 22'4.  
 Recorrido del viento en kilómetros: 134.

**ESTADO GENERAL SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO**

Tiempo favorable para que se formen tormentas locales.

### Un libro útil para los alumnos de Primera enseñanza

La mayoría de los textos de Gramática y Aritmética resultan extensos y de difícil comprensión para los niños.

### NOCIONES DE GRAMATICA Y ARITMETICA

da facilidades a los alumnos para su comprensión y adquieren los conocimientos necesarios para pasar a la Segunda enseñanza y para oposiciones de auxiliares en los distintos ministerios.

**PRECIO: 2 PESETAS**  
 Dirijan los pedidos acompañando su importe por giro postal, a don Pedro Palencia, jefe del Cuerpo de Correos en Huelva.

### VENTILADORE



**GRAN SURTIDO MATERIAL SUPERIOR PIDASE EXPRESAMENTE ESTA MARCA AEG.** FÁBRICA DE ELECTRICIDAD S.A. MADRID

En Madrid, Paseo de Recoletos, 17  
**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

**Concedo representación exclusiva para la región**  
**Super-joya de la técnica moderna**  
 Un paso gigante en la fabricación de Máquina para Escribir...!

**REGINA**  
 (S.E. YGEA MONTEA 29 MADRID)

Concesionario exclusivo para España y sus Colonias

Solicito VIAJANTES con garantía, Apartado, 396

**PUDLO** Quita todas las humedades de los muros por antiguas que sean. Venta exclusiva

**DOMINGO OLGADO LEVA**  
 Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—BADAJOZ

**CALZADOS LA BOTA DE ORO**

Presente al público en su gran exposición y salón moderno de ventas la mas hermosa colección de modelos para la temporada.

PRIMAVERA :: VERANO  
 Entrada libre :: Precio fijo

Echegaray, 22 y 24.—Casa Central: Bravo Murillo, 14.—Badajoz

QUIERE USTED TENER ATENDIDAS LAS INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES Y TELÉFONOS Y TODO LO QUE PERTENEZCA AL RAMO. LO CONSEGUIRÁ AVISANDO A

**CONSTRUCCIONES & MONTAJES**  
 Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono, 110

**Comp. Internacional de Maderas (S. S.)**  
 Sucesores de C. Dupin & Compañía  
 BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ

Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío 454

**Balneario de Santa Teresa.—Avila**

Clima seco y de altura, 1.236 metros.—Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litónicas.—Aparatos respiratorio y digestivo, artritis, anemia, GRIPE.—Hidroterapia completa.—Hotel confortable.—Temporada, 20 junio a 20 septiembre.—Se facilitan tarifas gratuitamente.

**Almacén de Armas**  
 Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos Cartucherías y polvos

Artículos sanitarios  
 Baños, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño.

**GENARO DONCEL**  
 BADAJOZ

**Para quitarse ese grillete...**

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del D' Gustin**

Asi se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

**REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

**Acido urico**

De venta en todas partes. — Depósito general: Mallorca, 313, Barcelona.

La salud es un tesoro no dejadlo abandonado sino conservadlo usando la maravillosa

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

**EL MEJOR DE TODOS LOS PURGANTES CONOCIDOS**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 Año XXV  
 Badajoz: un mes 1 pta.  
 Fuera de la capital: trimestre 3 ptas.  
 Portugal: trimestre 3 ptas.  
 Los demás países: trimestre 3 ptas.

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 6  
**TELÉFONO NÚMERO 148**  
 Badajoz 17 de Julio de 1928

**TARIFA DE PUBLICIDAD:**  
 Línea del tipo corriente del periódico, 50 ptas.  
 En primera y octava plana . . . . . 1'00 " "  
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . . . 1'50 " "  
 " en las restantes . . . . . 0'50 " "

Núm. 71595

## Con asistencia del jefe del Gobierno, fué bendecido en el día de ayer el nuevo Ministerio de Marina

Madrid.—A las diez de la mañana se ha celebrado el acto de bendecir el nuevo edificio donde ha de instalarse el Ministerio de Marina, que para fin del presente año quedará totalmente terminado.  
 A las diez y media celebró en el patio una misa de campaña en el altar que con ricas telas de damasco se había levantado en uno de los lienzos laterales.  
 En el altar figuraba la Virgen del Carmen.  
 En uno de los ángulos del patio se situó la banda de música del regimiento de León.  
 El teniente vicario, párroco del Ministerio, celebró misa de campaña, dando escolta los marineros.  
 Rindió honores un piquete de soldados de Infantería de Marina.  
 La música interpretó escogidas composiciones.  
 En el lado del Evangelio se había colocado un sillón en el que oyó misa el patriarca de las Indias rodeado de sus familiares.  
 En frente se colocaron sillones, ocupando la presidencia el general Primo de Rivera, a quien acompañaban el vicealmirante Morales en representación de su majestad el Rey, los ministros de Marina, Instrucción pública, Justicia, Fomento, general Losada y el alcalde de Madrid.  
 Al terminarse la misa el soldado José Martínez Rodríguez cantó magistralmente la Salve de "El molinero de Subiza".  
 El general Primo de Rivera seguido de los ministros, autoridades e invitados recorrió todas las dependencias del nuevo Ministerio.  
 En el patio del edificio se organizaron un "lunch", al que asistieron mil invitados.  
 Al terminar, nuevamente el soldado José María Rodríguez cantó una jota.  
 El general Primo de Rivera abandonó el edificio seguido de los ministros e invitados.

## AL PESCAR CANGREJOS, SE ENCUENTRA CON UNA OSTRITA LLENA DE PEARLAS

Gijón.—En la tarde de ayer, Ricardo García se dedicaba a la pesca de cangrejos, y con gran asombro suyo pescó una ostra que estaba llena de perlas.

## MANIFESTACION EN HONOR DEL ALCALDE DE CÁDIZ

Cádiz.—Con asistencia de casi todos los habitantes de la población, y como prueba de las simpatías que goza, se ha celebrado la anunciada manifestación en honor del alcalde de la capital, don Ramón Carranza.

## Llega su majestad el Rey a San Sebastián, procedente de Londres, y los ministros des-pachan como de costumbre

San Sebastián.—Procedente de Londres llegó su majestad el Rey. En el sudexpreso saldrá esta noche para Madrid.

En la Presidencia.—El marqués de Estella fué saludado por los generales Goded y Gordaguí.

En Estado.—Trasladóse el presidente al Ministerio de Estado, donde recibió al pintor José Julio Moisés, al encargado de Negocios de Cuba y al de la Colonia española en Buenos Aires.

En Gracia y Justicia.—Don Galo Ponte recibió al presidente de la Audiencia de Zaragoza.

En Hacienda.—Estuvo en el Ministerio de Hacienda el alcalde de Antequera y una comisión de

Puebla de Don Fadrique, que le habló de asuntos relacionados con los créditos y débitos de aquel Municipio.

En Guerra.—El encargado del despacho de los asuntos del Ministerio, general Losada, recibió a los generales Villa, Goded, Semprún y Suárez Inclán.

En Fomento.—El conde de Guadalhorce, después de asistir a la bendición del edificio del nuevo Ministerio de Marina, fué cumplimentado por el ex ministro don Leopoldo Matos y por el conde de Canga-Argüelles.

En Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública estuvo en el Ministerio despachando varios asuntos pendientes.

## Se ha hecho público el programa de la estancia de las autoridades francesas y españolas en Canfranc

Olorón.—Se ha hecho público el programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la inauguración del ferrocarril internacional, que tendrá lugar el día 18 del corriente.

El presidente de la República francesa, Doumergue, Briand y demás ministros, llegarán a las once y media a los Arañones, donde serán recibidos por las autoridades españolas.

Después de las presentaciones, el presidente de la República pasará a los salones reservados que a este efecto se han amueblado con todo género de detalles.

Se han instalado teléfonos, que pongan en directa comunicación las presidencias de Consejo de ministros francesa y española. Se celebrará un banquete de

275 cubiertos en los salones de Mensajerías postales.

Se ha reducido todo lo posible el número de invitaciones, y de esta ciudad asistirán únicamente el alcalde y el subprefecto.

Se han adoptado toda clase de medidas de precaución, y se ha prohibido la circulación por las vías férreas y carreteras.

## UN GOLFILO HERIDO DE UN TIRO

Madrid.—En los alrededores de la Moncloa ha ocurrido un lamentable suceso, del que ha resultado herido un joven, de un tiro.

Cuatro golfillos eligieron aquellos lugares para dedicarse a los juegos prohibidos.

Los guardas del indicado sitio, los sorprendieron y amonestaron a fin de que dejaran aquello y se retiraran de aquellos lugares.

Al poco rato fueron sorprendidos nuevamente, y los guardas les recogieron las barajas y los invitaron a que se marchasen.

Los golfillos, lejos de obedecer, comenzaron a pedradas con los guardas, viéndose éstos obligados a usar la carabina y disparar, hiriendo a uno de ellos.

## Las corridas del domingo

# En Madrid es alcanzado por un toro el peón "Zoquito", matándolo, y es herido gravemente "Algabeño II,"

El peón "Zoquito", capote en mano intenta sacar el toro a los medios de la plaza, consiguiéndolo después de una bonita faena, pero teniendo la mala fortuna de que al remarcar el toro le alcanzó y le cornó horriblemente enviándolo a gran altura.

Al incorporarse el "Zoquito" se lleva la manos al vientre, quejándose amargamente.

En brazos de las asistencias es trasladado a la enfermería donde recibe curación. Sigue la corrida, ignorándose el estado de "Zoquito".

Después se ha sabido que la herida causada por el toro "Vinagre", estaba situada en el vientre con la salida del intestino.

El cuerno le abrió un enorme boquete de doce centímetros.

Cuando llegó a la enfermería lo hizo sin pulso alguno, viéndose los médicos obligados a ponerle inyecciones para reanimar al herido, no pudiéndolo conseguir pues a causa de la gran hemorragia se le declaró la anemia fulminante, falleciendo en seguida.

A "Zoquito" no le correspondía torear hoy pero lo hizo en sustitución del banderillero "Cuco" que estaba indispuerto y no podía torear.

Vivía en la corte en unión de su madre, de su esposa y de dos hijas de corta edad.

La mujer está para dar a luz.

"Zoquito" fué en su juventud panadero pero llevado de su afición a los toros se dedicó a ellos toreado en las cuadrillas de Valencia I, en la de Mariano Rodríguez y en la de Andrés Mérida.

El toro "Vinagre" llevaba mucho tiempo en los corrales y se le

creía manso hasta el punto de que los vaqueros con mucha frecuencia le acariciaban los lomos tranquilamente.

A la enfermería llegaron todas las cuadrillas que habían toreado e infinidad de amigos y de admiradores del muerto.

La familia de "Zoquito" ha reclamado el cadáver que fué velado por los amigos y parientes.

Rápidamente se personó en la plaza el Juzgado que estuvo instruyendo las diligencias de ordenanza y entregando a un cuñado suyo que presenciaba la corrida, una medalla que llevaba al cuello y el traje de luces que vestía.

El Montepío de Toreros ha enviado a la viuda mil quinientas pesetas que le correspondían como socio de la referida entidad.

Madrid.—Con gran animación se celebraba en Vista Alegre la anunciada corrida de toros en la que tomaba parte el diestro Algabeño II, que fué alcanzado por un toro, recibiendo una tremenda cornada en el vientre de la que se encuentra en grave estado.

Ha sido trasladado a un sanatorio donde sigue lo mismo.

## UN MONOSABIO TAMBIEN HERIDO

Madrid.—En la corrida que se celebró en Vista Alegre y en la que

fué cogido el diestro Algabeño II, resultó herido de un puntazo en el muslo el monosabio Vicente Parra, que tuvo que pasar a la enfermería.

SE VERIFICA EL ENTIERRO DE ANTONIO RUIZ

Madrid.—Hoy se ha verificado el entierro del novillero Antonio Ruiz al que asistieron muchos toreros y representaciones de las sociedades taurinas de la corte.

## TOROS EN LA LINEA

La Línea de la Concepción.—Se celebró la anunciada corrida con ganado de Gallardo.

Cagancho estuvo malísimo toda la corrida, escuchando muchos abucheos.

Vicente Barrera estuvo superior teniendo una gran tarde.

## EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza Monumental se celebró una corrida con ganado de Palhas, que resultó mansurrón.

Lorenzo Agudo se negó a matar un novillo, pasando a la cárcel.

El debutante Faustino Alvaro, resultó herido en un muslo de gravedad.

## EN MARSELLA

Marsella.—Con la corrida celebrada el domingo se despidió del público de Marsella el diestro Saleri que estuvo superior escuchando muchas ovaciones.

Madrid.—A causa de una estafa recientemente cometida, ha sido detenido nuevamente el célebre estafador madrileño conocido por el sobrenombre de "Chichito".

Esta tarde ingresó en la cárcel.

## EN TRABAJO

Madrid.—El señor Aunós recibió a una comisión presidida por el padre Valdeparés, que le hizo entrega de una publicación relacionada con el Valle de Arán.

El señor Aunós le agradeció el regalo, y al mismo tiempo le felicitó por divulgar los rincones más pintorescos de España.

Una comisión de la Asociación de mineros, y otra de Compañías de Seguros, habló al ministro de las aspiraciones de la clase.

## ALCALDE QUE MUERE DE UNA DESCARGA ELECTRICA

Madrid.—En el barrio del Lucero, de Carabanchel, el alcalde del mismo fué avisado por su esposa de que en su casa había ocurrido un incendio.

Lo ocurrido era que en la cama se había prendido fuego a consecuencia de un cortacircuito.

El alcalde pretendió apagarlo y para ello se agarró a los cables en cuestión, recibiendo una descarga eléctrica a consecuencia de la cual falleció rápidamente.

La noticia ha causado sensación en el barrio donde era muy popular el mencionado alcalde y muy querido de todo el vecindario.

## LA VUELTA A FRANCIA

París.—Ha terminado la vuelta a Francia, que se venía celebrando, resultando vencedor en todos los 68 órdenes, el corredor Frank.

## Un individuo mata a su sobrina con una hoz y después se suicida, disparándose un tiro en la boca

Barcelona.—Comunican de San Martín de la Roza que un individuo, por causas desconocidas, cogió una hoz, con la que se dedicaba a sus ocupaciones agrícolas, seccionando la cabeza a una sobrina suya.

El marido de ésta acudió al lugar del suceso, recibiendo también varias heridas de importancia.

El agresor entróse en una habitación, disparándose un tiro en la boca, muriendo instantáneamente.

## SE MATA A TIROS EN LA CALLE A UN PERRO RABIOSO

Madrid.—En la calle de San Mateo hizo su aparición esta tarde un perro rabioso que como es consiguiente causó el pánico entre los transeúntes.

El primero en darse cuenta de ello fué un guardia que hacía servicio en dicha calle el cual en unión de su compañero se vió obligado a dar muerte a tiros al animal.

Se ignora si habrá mordido a algunas personas.

## EN LA CIUDAD DE BRUJAS SON SILBADOS LOS PRINCIPES BELGAS

Brujas.—Al paso de la comitiva de los príncipes belgas, por las calles de esta población, fueron estrepitosamente silbados.

## EN BURGOS CAE UN AEROPLANO, RESULTANDO HERIDOS LOS PILOTOS

Burgos.—Llegó una escuadrilla de aeroplanos, procedente del aeródromo de Getafe, que venían en viaje de prácticas.

A uno de ellos se le acabó la gasolina, y voló tan bajo, que se enganchó en los cables de la luz, capotando, y resultando heridos los pilotos que lo tripulaban.

## EL SEÑOR PANGALOS PIDE EL PODER QUE SE LE ARREBATO

Atenas.—El señor Pangalos se ha dirigido al presidente de la República, diciéndole que le restituya el Poder que le arrebató ilegalmente.

## LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

**FLIT**

NO SE VENDE A GRANDEL  
 Exigido Etiqueta amarilla  
 Franja negra  
 Precintado

**MATA:** Moscas, Mosquitos, Polilla, Chinchas, Cucarachas, Hormigas, Pulgas

**RAMON CARDENAL**  
 Escultor Decorador  
 Decorados de fachadas  
 interiores y Templos  
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS  
 Estudio y talleres:  
 Santa Lucía, número 15  
 BADAJOZ

**Gran taller de modista**  
**MANUELA ADAME**  
 Ex-maestra de «La Granadina»: Confecciones de señora últimas novedades.  
 Economía - Finura - Distinción  
 Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz  
 (Antes Comedias)

Queda establecido una vez más que es el único periódico que puede considerarse como defensor de los intereses agro-pecuarios de la región